

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS -
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Sistemas de Información	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA: Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (1)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar seguimiento a la ejecución del contrato No. 718 de 2017 y control a los procesos de Interventoría para puesta en producción del Nuevo Sistema de Información Académico en las siguientes dos (2) vigencias.	Un (1) sistema de información Implementado y puesto en producción.	100%	La Subdirección de Sistemas de Información efectuó el seguimiento a la ejecución del Contrato 718 suscrito con la Unión Temporal UPN 2017, de lo cual adjuntó 50 actas de reuniones, informes semanales y copia de las 3 entregas del proveedor. Esta acción fue planteada para dos vigencias, por lo que la implementación del aplicativo académico está pendiente. De acuerdo con las evidencias y con el avance en el desarrollo del cronograma, la Oficina de Control Interno corrobora el avance reportado del 100%, a diciembre de 2018.
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA: Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.			

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (2)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Contratar los servicios de soporte, mantenimiento y/o licenciamiento de Aplicaciones de Sistemas de información: a) Sistema Administrativo y Financiero b) Sistema PRIME (Gestión de la Investigación). c) Sistema de Talento Humano Queryx7 d) Sistema de Información Académico IPN (Dataley) e) Sistema MED para Bienestar Universitario. f) Sistema de Archivo y correspondencia ORFEO	N° de contratos de servicios de soporte y/o renovaciones / 6	100%	La Subdirección de Sistemas de Información entregó como evidencias de la ejecución de las acciones, copia de los contratos celebrados: a) Contrato 479 de 2018 para el Sistema Administrativo y Financiero. b) Contrato 646 de 2018 para el Sistema PRIME (Gestión de la Investigación). c) Contrato 428 de 2018 para el Sistema de Talento Humano Queryx7 d) Orden de Servicio 27 de 2018 para el Sistema de Información Académico IPN (Dataley) e) Para el Sistema MED de la SBU, no realizó nueva contratación, debido a que aún tienen un saldo en horas de desarrollo con el contrato anterior. f) Contrato 546 de 2018 para el Sistema de Archivo y correspondencia ORFEO Por lo anterior la Oficina de Control interno corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA:

Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (3)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>1. Efectuar Estudios de mercado</p> <p>2. Gestionar procesos contractuales para la adquisición de equipos de cómputo.</p>	<p>No. de computadores nuevos adquiridos / No. de computadores en grado de obsolescencia a 2018.</p>	<p>100%</p>	<p>La Subdirección de Sistemas de Información entregó como evidencia de la ejecución de la acción, el archivo de estudio de mercado de fecha 17 de septiembre de 2018, adicionalmente anexó copia del contrato 676 de 2018 celebrado con Computel System en donde se adquirieron 22 computadores, de un total de 1046 computadores en obsolescencia, lo que corresponde al 0.021% de acuerdo con el indicador planteado.</p> <p>Se recomienda revisar el indicador, dados los resultados de su medición.</p>
--	--	-------------	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA:
 Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (4)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>Adquirir o renovar el servicio de soporte, mantenimiento y/o licenciamiento de infraestructura tecnológica:</p> <p>a) Central Telefónica HiPath 4000, teléfonos Siemens, Correo de voz, Operadora AC WIN IP</p> <p>b) Plataforma de equipos servidores IBM (Soporte especializado de hardware y software.</p> <p>c) Plataforma de virtualización RHEV</p> <p>d) Oracle (Software Update License & Support)</p> <p>e) Equipos de Seguridad Perimetral UTM (Unified Threat Management).</p> <p>f) Productos Microsoft</p> <p>h) Antivirus</p> <p>i) Adobe</p>	<p>N° de servicios renovados / 8</p>	<p>100%</p>	<p>La Subdirección de Sistemas de Información entregó como soporte de la ejecución de las acciones planteadas copia de los contratos celebrados para renovar el servicio de mantenimiento y o licenciamiento de la infraestructura tecnología así:</p> <p>a) Contrato 414 de 2018, para Central Telefónica HiPath 4000, teléfonos Siemens, Correo de voz, Operadora AC WIN IP</p> <p>b) Contrato 669 de 2019, para Plataforma de equipos servidores IBM (Soporte especializado de hardware y software.</p> <p>c) Oficialización de la Licencia free, 2018 para la Plataforma de virtualización RHEV</p> <p>d) Contrato 408 de 2018 con Oracle (Software Update License & Support)</p> <p>e) Contrato 709 de 2018 para Equipos de Seguridad Perimetral UTM (Unified Threat Management).</p> <p>f) Contrato 555 de 2018 para Productos Microsoft</p> <p>h) Contrato 855 de 2018 de Antivirus</p> <p>i) Contrato 714 de 2018 para Adobe</p> <p>Por lo anterior la Oficina de Control Interno corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.</p>
--	--------------------------------------	-------------	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA:
 Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA : (5)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>1. Plantear Objetivos y metas del Proyecto de Inversión 410.705.1.4.1 DOTACION DE RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</p> <p>2. Hacer seguimiento al cumplimiento de los mismos.</p>	<p>No. de Metas Alcanzadas / No. de Metas Planteadas a 2018.</p>	<p>100%</p>	<p>La Subdirección de Sistemas de Información suministró como evidencia de la ejecución de la acción planteada la ficha técnica del proyecto de inversión 410.705.1.4.1 y lo seguimientos de cumplimiento por parte de la Subdirección, como la evaluación técnica y financiera del proyecto.</p> <p>Por lo anterior la Oficina de Control Interno corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.</p>
---	--	-------------	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA:
Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (6)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Realizar eventos de Capacitación y entrenamiento para actualizar las competencias de ingenieros y técnicos miembros del proceso Gestión de Sistemas Informáticos en:</p> <p>a) Servicio al Cliente b) Plataforma UTM c) Antivirus McAfee.</p>	<p>Ingenieros capacitados y entrenados</p>	<p>80%</p>	<p>La Oficina de Control Interno verificó las listas de asistencia y las certificaciones de las capacitaciones de Plataforma UTM y Antivirus McAfee.</p> <p>La capacitación de servicio al cliente no fue realizada.</p> <p>Se recomienda coordinar con la Subdirección de Personal la realización de las capacitaciones y revisar la posibilidad de su inclusión en el PIC.</p> <p>Por lo anterior la Oficina de Control Interno corroboró el avance de ejecución de la acción en un 80%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Ampliar, renovar y consolidar la infraestructura tecnológica de la institución orientada al cumplimiento del Plan Estratégico de Sistemas.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA:

Implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA (7)	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Realizar el seguimiento a la ejecución del contrato 674 de 2017 y control a los procesos de renovación del Data Center	Data Center renovado, modernizado y en producción.	100%	La Subdirección de Sistemas de Información aportó como evidencia de la ejecución de la acción planteada, copia del contrato 674 de 2017, informes de seguimiento, recibo a satisfacción y certificación del Data center. Con lo cual la Oficina de Control Interno corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.

8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Producto de la evaluación practicada al plan de acción de la Subdirección de Sistemas de Información, vigencia 2018, la Oficina de Control Interno evidenció que se logró un cumplimiento del **97.14%**.

La Subdirección entregó en medio magnético los soportes requeridos en el seguimiento del plan de acción, lo que permitió su realización dentro de los términos previstos.

9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se recomienda coordinar con la Subdirección de Personal la realización de las capacitaciones y revisar la posibilidad de su inclusión en el Plan Institucional de Capacitación - PIC.

Se recomienda revisar el indicador formulado para la acción N°. 3 (No. de computadores nuevos adquiridos / No. de computadores en grado de obsolescencia a 2018), dado que los resultados no dependen del área y la medición del mismo es muy baja (0.021%).

FECHA: Marzo 27 de 2019


Delia Matilde Monroy de Robles

Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Jenny Patricia Vélez Mejía
Supernumerario

